

**EXTRACTO** de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo 2022.

## I) PARTE RESOLUTIVA

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada por el Pleno de la Corporación el día 28 de abril de 2022.
- Aprobar el programa de inversiones en carreteras incluidas en la red viaria provincial anualidad 2022-2023 (Plan 2022-23/41).
- Aprobar la adhesión de los Ayuntamientos de Arroyo de la Luz, Campillo de Deleitosa, Ceclavín, Huélagá, La Moheda de Gata (E.L.M.), Robledollano, Tornavacas, Torremenga, Valdeobispo, Villa del rey, Villasbuenas de Gata y Zorita al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de recogida de perros vagabundos.
- Aprobar el Convenio de Colaboración Fundación ECOPILAS.
- Aprobar la modificación del Programa de Inversiones “Plan Provincial para el impulso del vehículo eléctrico de la Diputación de Cáceres (Plan MOVECA)” y aprobar Programa de Inversiones “Plan MOVECA II”.
- Aprobar el expediente de compatibilidad para el desempeño de una segunda actividad en el sector privado.
- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 54/2022, por créditos extraordinarios y suplementos de créditos en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial (Subvención nominativa asociación DYA para adquisición de vehículo sanitario y suplemento en ayuda humanitaria destinada a Ucrania).
- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 56/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial (contrataciones de personal interino para el programa de "Apoyo técnico fondos *Next Generation*").
- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 57/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial (Programa de inversiones en la red viaria provincial 2022-2023 y aprobación de compromisos de gastos pluri- anuales).
- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 58/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial (subvenciones nominativas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro para gastos corrientes).
- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 59/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial (programa de inversiones “Plan MOVECA II”).
- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 60/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial (Modificación del proyecto “Impulso a la transformación digital del comercio rural en la provincia de Cáceres).
- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 61/2022, por suplementos de créditos en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial (actuaciones extraordinarias y/o urgentes contra la sequía).



- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 62/2022, por créditos extraordinarios (subvenciones nominativas a los centros de interpretación) en el presupuesto de esta Excma. Diputación.
- Aprobar el expediente de cesión gratuita de terrenos sitios en la finca “El Cuartillo” del término municipal de Cáceres, propiedad de esta Excma. Diputación Provincial, para construir una base de helicópteros de los servicios de emergencias médicas del Servicio Extremeño de Salud.
- Aprobar el reglamento de actuación y funcionamiento por medios electrónicos de la Excma. Diputación de Cáceres.
- Aprobar la modificación del Reglamento de teleasistencia de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.
- Aprobar la adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres a la Asociación Española de Ciudades Inteligentes.
- Aprobar el acuerdo de puesta en funcionamiento de central provincial de compras.
- Aprobar el Convenio con la Asamblea de Extremadura del servicio de gestión recaudatoria de todos sus derechos económicos.
- Aprobar el Convenio con el Ayuntamiento de Almaraz para la delegación de la gestión y recaudación de multas por infracción a la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.
- Aprobar el Convenio con el Ayuntamiento de Villamiel para la delegación de la gestión y recaudación de tributos locales.
- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 65/2022 por suplementos de créditos en el presupuesto de esta Excma. Diputación para la modificación del proyecto “Plan de acción de agenda urbana. Provincia de Cáceres territorio inteligente.”

## II) PARTE DE FISCALIZACIÓN

- Tomar conocimiento de la Resolución presidencial adoptada durante el mes de marzo, recibida en el negociado de Asuntos Generales, con posterioridad a la convocatoria del pleno correspondiente y de las Resoluciones presidenciales adoptadas en el mes de abril de 2022.
- Tomar conocimiento del informe sobre estado de ejecución presupuestaria 1º Trimestre 2022.
- Tomar conocimiento del informe trimestral (1º Trimestre 2022) sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010 (ley de morosidad) y periodo medio de pago a proveedores.
- Rechazar la moción del Grupo Popular para instar a la Junta de Extremadura a la exención transitoria del pago de todas las tasas autonómicas a agricultores, transportistas y ganaderos hasta el fin de la crisis energética.

Cáceres, a fecha de firma electrónica.  
EL SECRETARIO

Fdo.: Álvaro Casas Avilés.

